

res del pesado sueño del pecado, y se convertian á Dios á pesar del mortal enemigo; quien claro lo dió á entender en la Villa de Selva.

Predicaba la Quaresma en dicha Villa el año de 1747, y estando en lo mas fervoroso de uno de los Sermones, se levantó una Muger del auditorio, que estaba obsesa (como despues supo por el Señor Rector ó Cura) y encarandose muy furiosa con el fervoroso Padre, llena de cólera dixo en alta voz que oyó el auditorio: *Grita, grita, que por esto no acabarás la Quaresma.* Estuvo tan lexos de afloxar en el fervor de sus Sermones, ni de dar crédito al dicho del demonio, ó de la muger endemoniada, que antes bien creyó lo contrario; pues ofreciendosele á S. R. el escribirme aquellos dias, me puso esta: cláusula » Gracias á Dios gozo de salud, y » espero así acabar la Quaresma, porque el Padre de la » mentira ha publicado que no la acabaré; y como no sabe » decir verdad, espero concluir la sin novedad en la salud; » asi sucedió, y regresado al Convento, preguntándole sobre dicha cláusula, me refirió lo que llevo expresado.

CAPITULO II.

Llámalo Dios para Doctor de las Gentes, solicita Patente para Indias, y consiguela. Se embarca para Cadiz, y lo que sucedió en el camino.

EN el tiempo en que el R. P. Lector Fr. Junípero se hallaba en las mayores estimaciones y aplausos, así en la Religión, como á fuera, y que podia esperar los correspondientes honores á sus méritos, fué hecha sobre él la voz Divina llamandolo para Doctor de las Gentes, tocandole el corazon, para que dexando su Patria, Padres, y su santa Provincia, saliese á emplear sus talentos en la conversion de los Gentiles, que por falta de quien les enseñe el camino del Cielo se condenan. No se hizo sordo á esta voz interior del Señor, que

que encendió en su corazon el fuego vivo de la caridad del próximo, y le nació de ello unos vivos deseos de derramar su sangre, si necesario fuera, para lograr la salvacion de los miserables Gentiles, reviviendo en su corazon aquellos deseos que sentia quando Novicio, amortiguados por la distraccion de los estudios. Pero en quanto sintió de nuevo la vocacion, consultóla con Dios en la oracion, poniendo por intercesores á su Purísima Madre, y á San Francisco Solano, Apostol de las Indias, pidiendoles, que si era de Dios dicha vocacion, tocasse el corazon á alguno que lo acompañase en la empresa y tan dilatado viage.

No obstante que S. R. guardaba en lo mas secreto de su corazon esta vocacion, quiso Dios que de una conversacion que oyó el R. P. Lector Fr. Rafael Verger, Catedrático que era entonces de Filosofia, y á la presente Obispo del Nuevo Reyno de Leon, entendiessse que un Religioso de la Provincia intentaba salir para las Indias á la conversion de los Gentiles. Luego me lo comunicó (por la estrechez que teniamos) aunque siempre me dixo que no lo sabia cierto, sino que lo inferia de una proposicion enigmática que oyó, y que no nombraban Sugeto; pero que desde que oyó dicha proposicion se habian entrado en su corazon vivos deseos de practicar lo propio, y que si no estuviese amarrado con la Cátedra haria lo mismo: varias ocasiones hablamos los dos del asunto, por lo que se me pegaron los mismos deseos.

Haciamos ambos la diligencia de indagar si era verdad lo que habia inferido, y quien fuese el Religioso, y nada pudimos rastrear; no obstante que esto bastaba para desvanecer la especie, sentiamos ambos mas y mas deseos de venir para las Indias.

Yo que me hallaba mas libre, para que no se me dificultase por parte de la Provincia, estaba para resolverme y poner la pretension para la licencia. No quise deliberar sin primero consultarlo con mi amado Padre Maestro y Lector Fr. Junípero Serra. Logrando un dia la ocasion de haber venido á la Celda de mi habitacion, y que estabamos solos, le comu-

munique lo que sentia en mi corazon, suplicandole me diese su parecer. Al oír mi propuesta se le saltaron las lágrimas, no de pena, como yo juzgué, sino de gozo, diciendome: » Yo soy » el que intento esta larga jornada, mi pena era el estar sin » compañero para un viage tan largo, no obstante que no por » esta falta desistiria: acabo de hacer dos Novenas á la Purísima Concepcion de Maria Santísima, y á S. Francisco Solano, pidiendoles tocase en el corazon á alguno para que fuese conmigo, si era la voluntad de Dios; y no menos que ahora venia resuelto á hablarle, y convidarle para el viage; » porque desde que me resolví, he sentido en mi corazon tal » inclinacion á hablarle, que esta me hizo pensar que V. R. » se animaria. Y supuesto que lo que con tanto secreto he » guardado en mi corazon, ha llegado á noticia de V. R. por » el conducto que me dice, sin saber quien era, al mismo tiempo que yo pedia á Dios tocase el corazon á alguno, y sentia mi total inclinacion á V. R.; sin duda será la voluntad de Dios. No obstante encomendémoselo al Señor, y haga lo mismo que yo he practicado de las dos Novenas, y guardemos ambos el secreto. » Así lo practicamos, y concluidas resolvimos seguir la vocacion, y correr las diligencias para el efecto.

Ingrato fuera si callara lo dicho, pues confieso deber á las oraciones de mi venerado Padre Lector Junípero el verme entre los Misioneros de *Propaganda Fide*; felicidad tan grande que en sentir de la Venerable Madre es envidiable de los Bienaventurados, como lo escribió dicha Sierva de Dios á los Misioneros de mi Seráfica Religion empleados en la conversion de los Gentiles de la Custodia del Nuevo México, cuya carta copiaré á lo último si tengo lugar, pues es bastante eficaz para animar á todos á que vengán al trabajo de la Viña del Señor, y confirma y aprueba el regimen que acostumbramos en estas Misiones. Y así mismo, á su exemplo, deben todos los demas Religiosos que de dicha Provincia han venido para los Colegios, dicha felicidad, como tambien la Provincia le debe que por el exem-

exemplo de su esclarecido hijo, haber logrado otro tan fervoroso, que despues de haber convertido muchísimos Gentiles á nuestra Santa Fé, derramó su sangre, y gustoso rindió la vida, para que se lograse la conversion de los demás; siendo este Martirio de tanta gloria y honor para su Santa Madre, como tambien el ver otro hijo suyo gobernando la Mitra del Nuevo Reyno de Leon, honrando no solo á su Provincia, sino á toda la Religion Seráfica; y puede gloriarse, que si se privó de un Junípero, por haberse trasplantado á la América, éste por su fecundidad ha reengendrado y dado á la Iglesia Santa una selva de Juníperos, todos hijos de su apostólico zelo (como veremos á su tiempo) que todo redundá en honor de la Provincia, y del Apostólico Colegio de S. Fernando, Jardín á donde la trasplantó su exemplar vocacion, tan envidiada de aquella, como de toda su Patria admirada, para cuyo seguimiento practicó lo siguiente.

Luego que se vió con Compañero escribió á los Rmós. Comisarios Generales de la Familia y de Indias, pidiéndoles la licencia para pasar á la América á la conversion de los Gentiles: respondió el Rmó. de Indias dificultándolo, porque solos dos Comisarios habia en España de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro y San Fernando de México, y estos con las Misiones ya completas en la Andalucía en vísperas de embarcarse; pero que nos tendria presentes para la primera ocasion: añadiendo, que podria haber inconveniente, por no ser del continente de España.

No por esto desistió de su intento el fervoroso Padre Junípero, ni se entivió en la vocacion; antes sí repitió Carta á su Rmá. suplicándole que si por ser de Isla habia de haber dificultad, nos facilitase la licencia para incorporarnos á alguno de los Colegios del continente de España, para obviar todo impedimento. En este estado se hallaba la pretension, quando se acercaba la Quaresma del año de 49, que tenia encomendada el R. P. Junípero para predicarla en la Parroquia de su Patria la Villa de Petra; y dexandome enco-

mendado el asunto que estaba en secreto de los dos, se partió para su destino.

No se olvidó N. Rmô. Padre Comisario General de Indias Fr. Matias Velasco, de nuestra pretension, ni omitió diligencia alguna para darnos el consuelo á que aspirábamos; sino que luego que recibió la primera Carta, la despachó á los Comisarios de los citados Colegios, que se hallaban en Andalucía, encargándoles, que si se les desgraciase alguno nos tuviesen presentes. Llegó tan á buen tiempo la Carta, que de los 33 Religiosos alistados para la Mision de San Fernando, se habian arrepentido cinco, amedrentados de la mar, que jamás habian visto, con cuyo motivo hubo lugar para nosotros. Luego el R. P. Fr. Pedro Perez de Mezquia, de la Provincia de Cantabria, y Comisario de la Mision, nos despachó por el Correo ordinario las dos Patentes; pero éstas no llegaron: y si hemos de creer al dicho de cierto Religioso grave del expresado Convento de Palma, se perdieron desde la portería hasta la celda de mi habitacion.

Viendo el P. Comisario de la Mision, que con dichas Patentes no pareciamos, nos remitió otras por conducto extraordinario, que no se pudieron perder. Recibilas el día 30 de Marzo, á tiempo que iba á la bendicion de Palmas; y luego que salimos de refectorio (con la bendicion y licencia de N. M. R. P. Provincial) caminé para la Villa de Petra; y entregando aquella misma noche la Patente al R. P. Junipero, fué para él de mayor gozo y alegria, que si le hubiera llevado Cédula para alguna Mitra. Tratamos luego el dia siguiente de verificar quanto antes nuestro viage, y de que fuese con el mayor secreto; y supuesto que faltaban tan pocos dias de la Quaresma, resolvió concluirla: entretanto yo me regresé á la Ciudad en solicitud de embarcacion, la que no habiendo hallado para Cadiz, y si un Paquebotillo Inglés, que despues de Pasqua se hacia á la vela para Málaga, ajusté con su Capitan el pasaporte y di aviso al R. P. Junipero, quien despues de haber predicado el último Sermón en la misma

Parro-

Parroquia en que habia sido bautizado, y despedidose en él de sus Compatriotas (aunque sin expresar nada de su viage) salió el dia tercero de aquella Pasqua para retirarse al Convento de la Ciudad, habiendo visitado á sus ancianos Padres, despedidose y tomado la bendicion de ellos para volverse, respecto á haber concluido su tarea; á quienes dexó asimismo ignorantes de su determinacion, quedando por esto mas oculta.

El 13 de Abril, que fué aquel año la Dominica in Albis, se despidió de la Comunidad del Convento principal saliendo al refectorio á decir las culpas, pedir perdon á todos los Religiosos, y la bendicion al Prelado, que entonces era el mismo que habia sido su Lector de Filosofia, siendo secular; y viendo ahora la extraordinaria vocacion de su Discipulo, y el grande exemplo que daba, no solo al Convento, sino á toda la Provincia, se enterneció tanto, que embargada la voz, casi no pudo articular palabra, reduciendose aquella despedida mas á lágrimas que á voces; con cuyo espectáculo no pudo menos que moverse á ternura aquella gravísima Comunidad, y mas quando vió que el R. P. Junipero fué por último besando los pies de todos los Religiosos, hasta del menor Novicio. Despedidos ya de la Comunidad, caminamos luego para el muelle, y nos embarcamos en dicho Paquebot.

Era el Capitan de este Barco un Herege protervo, y tan proyocativo, que en los quince dias que duró la navegacion hasta Málaga no nos dexó quietud, pues con trabajo podiamos rezar el Oficio Divino, por querer continuamente arguir ó altercar sobre dogmas, que aunque no sabia mas idioma que el Inglés, y algo del Portugués (en el que medio se explicaba) formaba en éste sus argumentos, y teniendo la Biblia en la mano traducida en su lengua nativa, leía algun texto de la Escritura, que interpretaba á su antojo. Pero como nuestro Fr. Junipero estaba tan instruido y versado en lo dogmático y sagrada Escritura, lo mismo era percibir su error, y la mala inteligencia del texto que citaba para sostener-

tenerlo, que luego le mencionaba otro con que plenamente la deshacia. Leya el Capitan en su mugrienta Biblia, y no hallando por donde evadirse, respondia que estaba rompiada la oja, y que no tenia aquel verso: citábale otro; y era la misma su respuesta: con lo que aunque bien se le conocia quedaba confundido y avergonzado; pero nunca se redujo, y quedó obstinado.

De esto se siguió el irritarse tan demasiado contra nosotros, y principalmente contra mí venerado Fr. Junípero, por ser el que lo confundia, que varias ocasiones nos amenazó con que nos echaria al mar, y se marcharía para Londres. No dudó lo hubiera hecho, á no temer la resulta, pues en una de ellas le dixe, que no tenia miedo, pues veniamos seguros por el Pasaporte que habia firmado; y que si no nos ponía en Málaga, nuestro Rey pediria al de Inglaterra por nosotros, y su cabeza lo pagaría. No obstante este amago, una noche enfurecido de la disputa que sobre dogmas habia tenido con nuestro Padre Lector, llegó á ponerle un puñal á la garganta, con intenciones (al parecer) de quitarle la vida; y si no lo verificó, fué porque Dios tenia reservado á su Siervo para mas dilatado martirio, y para la conversion de tantas almas, como despues veremos.

Tiróse el Capitan en su cama, para desfogar la ira que lo consumia, y por si pasase adelante con sus intentos, avisó el V. Padre de despertarme, diciendome como lleno de gozo: que no era tiempo de dormir, pues podria ser que antes de llegar á Málaga consiguiésemos el oro y plata, en cuya sollicitud pasamos á las Indias: refirióme lo sucedido y se desahogó diciendo: „ Me queda el consuelo de que jamás le he movido la conversacion ni disputa, por ser tiempo perdido; pero me parece, que en conciencia debo responder por el crédito de nuestra Religion Católica. „ Pasamos la noche en vela, previniendonos para lo que podia acontecer, animando mitibicza y pusitanimidad el ardiente zelo de mi venerado Padre Lector; pero se contuvo la ira de aquel perverso Herege, y ni aun en el resto del camino fue tan molesto como antes.

A los quince dias de navegacion, y en el que la Santa Iglesia celebra el Patrocinio de Sr. S. Joseph, llegamos á Málaga: Fuimos luego á parar al Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Provincia de Granada; y en este dió un buen exemplo el V. P. Junípero, puesno habiendo pasado ni media hora de la llegada, ya fue á Completas y oracion, siguiendo asi todos los actos de Comunidad los cinco dias que alli nos mantuvimos; y pasados estos nos fuimos (en Xaveque de Paisanos) para Cádiz, á cuyo Puerto llegamos el 7 de Mayo.

CAPITULO III.

Detencion en Cádiz. Embárcase para Veracruz, y lo que practicó en el camino el Venerable Padre

JUNÍPERO.

HAllábase en Cádiz la Mision colectada para el Colegio de San Fernando de México esperando ocasion para embarcarse, y luego que llegamos á tierra fuimos dirigidos al Hospicio de la Mision, y recibidos en él con afectuosas expresiones, tanto del R. P. Comisario, como de los demas Religiosos; Refiriónos luego S. R. la casualidad que habia sucedido de los cinco (que como queda dicho) se habian amedrentado, con la qual habian dado lugar á nuestra venida, y añadió que ojalá hubiesemos sido cinco los pretendientes, que otras tantas Patentes habria enviado. Al oír esto el V. P. Junípero le respondió, que pretendientes no faltaban, y que si hubiese tiempo podrian venir. Díxole el P. Comisario que tiempo habia suficiente; porque habiendo la Mision de embarcarse en dos trozos, podrian ellos hacerlo en el último, y dándole tres Patentes, las despachó á la Provincia: Con ellas vinieron los P. P. Fr. Rafael Verger, Fr. Juan Crespi, y Fr. Guillermo Vicens, movidos todos del exemplo de N. V. P. Junípero.

El dia 28 de Agosto del año de 1749 se embarcó en Cádiz